

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 09

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190007600	Ordinario	MARIA MARLENY RAMIREZ ARBELAEZ	COLFONDOS S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210044900	Ordinario	JUAN CAMILO LEZCANO PEREZ	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210046100	Ordinario	RERALDIN GARAY CHICA	AMBULANCIA LEON 13 S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210046600	Ordinario	CARLOS MARIO NARIN ARANGO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210048300	Ordinario	BRYAN STIVEN FORONDA AGUDELO	LOGISTICA Y TRANSPORTES ATALAYA SAS	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena el envío del expediente digital a los juzgados municipales de pequeñas causas laborales de Medellín (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210049100	Ordinario	JAIME HENAO HENAO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210049300	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SANCHEZ ESTRADA.	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		
05001310502120210050200	Ordinario	ROSA AMELIA POSADA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar (A.R)	07/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)